

COMUNICADO SOBRE LA GRAVE SITUACIÓN DE PERSONAS PRESAS POLÍTICAS EN “EL CHIPOTE”

8va. visita concedida a Familiares en Nicaragua.

Junio 14 2022

Entre el 10 y 12 de Junio, después de 43 días de incomunicación, se nos concedió una visita a nuestros familiares presos en las celdas de Auxilio Judicial conocidas como “el Chipote”. Después de ésta visita comprobamos que sus vidas siguen estando en riesgo, por lo que insistimos en nuestro llamado **URGENTE** al pueblo de Nicaragua, la comunidad internacional y al Estado de Nicaragua, a promover todas las acciones posibles para lograr la **libertad inmediata, incondicional y con garantías para las más de 182 personas presas políticas**. Hasta que su liberación ocurra, reiteramos que deben ser respetados sus derechos y resguardadas sus vidas e integridad física y emocional. La política de torturas y exterminio debe cesar.

Sobre las condiciones en las que están podemos comunicarles que continúa el deterioro físico y un nivel insoportable de incomunicación entre ellos y con el mundo exterior. Pudimos observar que todos están más delgados, pero no sabemos cuánto peso han perdido porque no les dicen. Consideramos que la principal causa es la deficiente alimentación y las porciones reducidas que les dan. Muchos están experimentando enfermedades crónicas y padecimientos sobrevenidos por la reclusión, sin embargo, persiste la falta de atención médica oportuna y esperan hasta último momento para atenderlos, cuando las personas ya están muy mal.

Nos explicaron que hay celdas que permanecen en penumbras todos los días, y en casi todas, el nivel de humedad está causando el crecimiento de hongos y afecta su piel. También nos explicaron que a algunas personas las sacan a tomar sol por unos minutos cada 7 a 10 días, pero a otras no las han sacado del todo a patio sol y permanecen en confinamiento solitario. Así mismo, nos dijeron que la paquetería que les llevamos (alimentos y artículos de aseo personal) no se las entregan completa, ni tampoco pueden administrarla ellos.

Sabemos que agresiones como el aislamiento, la falta de alimentación adecuada, la insalubridad en las celdas, la falta de atención médica oportuna y especializada, así como golpizas, son sufridas por personas presas políticas en los distintos Sistemas Penitenciarios de Nicaragua. Nos solidarizamos y reafirmamos que estamos unidos en un mismo clamor por la libertad de nuestros familiares.

Ante esta gravísima situación, nosotros los Familiares de Personas Presas Políticas en el Chipote desde Mayo 2021, demandamos los puntos más urgentes que nuestros seres queridos nos transmitieron durante la 8va. visita que se nos ha concedido en 1 año de encarcelamiento:

- 1) Cese al aislamiento y confinamiento en solitario en el que muchos han permanecido por 1 año. Además, que se les permita interactuar y compartir tiempo juntos durante el patio sol, de forma regular.
- 2) Que se les permita recibir paquetería semanal con alimentos que suplan déficit de proteínas y vitaminas. Esta paquetería debe ser administrada por nuestros familiares.
- 3) Que las visitas se regularicen cada 15 días y en ellas se permita que sus hijos e hijas menores de edad les visiten. En el caso de familiares que están fuera del país, que se permitan llamadas telefónicas y el intercambio de cartas.
- 4) Que se les entregue una Biblia, material de lectura y escritura.
- 5) Atención médica especializada de forma oportuna, incluyendo exámenes anuales para mujeres, y que les den a conocer sus resultados y tratamientos adecuados.

¡Libertad y justicia para todas las personas presas políticas porque son Inocentes!

Familiares de Personas Presas Políticas en el Chipote desde Mayo 2021